



Fondo de Empleados de Ahorro y Vivienda de la
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

FORAVI UPTC

XXXVII ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA DE
ASOCIADOS

2 0 2 4

FORAVI UPTC
RELACIÓN DE DIRECTIVOS - AÑO 2023

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

SANDRA YANNET SILVA VIVAS - Presidente
CLAUDIA ROSARIO RODRIGUEZ - Vicepresidente
CESAR AUGUSTO ROMERO FARFÁN- Secretario
JOSÉ TEOBALDO LÓPEZ CONTRERAS - Vocal
WILMAN ALONSO PINEDA MUÑOZ- Vocal

SUPLENTES

LIDA ESPERANZA RISCANEVO ESPITIA
CARLOS JULIO IBÁÑEZ GIL
PATRICIA KIM JIMENEZ DE DUEÑAS
RICARDO PACHECO RUANO
MARIELA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

2

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

PRINCIPALES

BLANCA CECILIA VARGAS CUERVO
LYDA FABIOLA LOZANO
CLAUDIA LUCIA OTALORA

SUPLENTES

GLADYS CARMENZA LEÓN F.
MARTHA HELENA SÁNCHEZ J
MARÍA CRISTINA GONZÁLEZ

COMITÉ DE EDUCACIÓN

PRINCIPALES

MARISOL GOMEZ MORENO
MARTHA ELENA SANCHEZ J.
LUIS FRANCISCO RINCON

SUPLENTES

MARIA C. CASTAÑEDA
ESNEIDER AGUDELO A.

COMITÉ DE CRÉDITO

PRINCIPALES

JENNY VALDERRAMA MENDEZ
OMAILDA SEPULVEDA DELGADO
ANA LUCY MENIDETA

SUPLENTES

JOSE DEL C. CABALLERO
VILMA ROCIO MORENO

COMITÉ DE SOLIDARIDAD

PRINCIPALES

ANA JULIA BOHADA NIÑO
IMPERIO ARENAS GONZALEZ
DORA ELSA RAMOS DE GONZALEZ

SUPLENTES

LUZ MARINA NARANJO
JOSE HUMBERTO DAZA
SORY HERNANDEZ

COMITÉ DE RIESGO CREDITICIO

PRINCIPALES

JENNY VALDERRAMA MENDEZ	Comité de Crédito
CLAUDIA LUCIA OTALORA	Comité de Control Social
FRED GUSTAVO MANRIQUE ABRIL	Gerente - INVITADO
ESPERANZA PRIETO ORJUELA	REVISORA FISCAL - INVITADO

COMITÉ DE LAS NIIF

PRINCIPALES

SANDRA YANNET SILVA VIVAS	Presidente Junta Directiva
CARMEN EMILSEN ACEVEDO B.	Contador
ESPERANZA PRIETO ORJUELA	Revisora Fiscal
FRED GUSTAVO MANRIQUE ABRIL	Gerente

GERENTE	REVISOR FISCAL
FRED GUSTAVO MANRIQUE ABRIL	EDILMA ESPERANZA PRIETO ORJUELA

CONTADOR	TESORERA
CARMEN EMILSEN ACEVEDO BRICEÑO	GLORIA PATRICIA DUARTE

Contenido

INVITA A SUS ASOCIADOS A LA XXXVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS	5
REGLAMENTO INTERNO PARA EL DESARROLLO DE LA XXXVII ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS	6
INFORME COMISIÓN VERIFICADORA.....	7
INFORME JUNTA DIRECTIVA	8
INFORME CONTROL SOCIAL.....	9
INFORME COMITÉ DE CRÉDITO	10
INFORME COMITÉ DE EDUCACIÓN.....	11
INFORME COMITÉ DE SOLIDARIDAD	12
DICTAMEN REVISOR FISCAL	13
CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2023	16
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO	17
ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO.....	18
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	19
ESTADO FLUJO DE EFECTIVO.....	20
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022.....	21
INDICADORES FINANCIEROS	38
PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES.....	39
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2024 Y EJECUCIÓN PRESUPUESTO 2023	40
ASOCIADOS NUEVOS Y RETIRADOS.....	41

FORAVI UPTC

INVITA A SUS ASOCIADOS A LA XXXVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

FECHA: 21 DE MARZO DE 2024
LUGAR: CLUB DEL COMERCIO
HORA: 1:00 P.M.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum según registro de ingreso.
2. Himno Nacional.
3. Himno del Cooperativismo.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Elección de dignatarios para la Asamblea.
6. Aprobación del reglamento de la Asamblea.
7. Elección de la comisión de verificación y aprobación del Acta de la XXXVII Asamblea.
8. Informe de la comisión de verificación y aprobación del Acta de la XXXVI Asamblea.
9. Aprobación de Reforma de Estatutos para incluir Artículo 74: CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE GERENTE DE FORAVI UPTC
10. Aprobación Reglamento Fondo Desarrollo Empresarial
11. Presentación de informes.
 - 11.1 Junta Directiva.
 - 11.2 Comité de Control Social.
 - 11.3 Gerencia.
 - 11.4 Comité de crédito.
 - 11.5 Comité de Educación.
 - 11.6 Comité de Solidaridad.
 - 11.7 Dictamen Revisoría Fiscal.
12. Estudio y aprobación de Estados Financieros 2023.
13. Distribución de excedentes.
14. Estudio y aprobación del presupuesto para el año 2024.
15. Aprobación de Honorarios Revisoría Fiscal 2024
16. Propositiones y Decisiones.

Nota: Se informa a los Asociados, que el plazo máximo para presentar su excusa para no asistir a la Asamblea, es el día 19 de marzo, y lo pueden hacer a través del e-mail: foraviuptc@gmail.com o al WhatsApp 3225143469.

REGLAMENTO INTERNO PARA EL DESARROLLO DE LA XXXVII ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

1. La Asamblea General Ordinaria presencial de Asociados de FORAVI-UPTC se realizará el día 21 de marzo del 2024, en El Club de Comercio en Tunja, a partir de la 1:00 p.m. de acuerdo con los Estatutos y Normas Vigentes.
2. Tendrán derecho a participar en la Asamblea, con voz y voto, todos los asociados hábiles de acuerdo con el listado elaborado por el Comité de Control Social, y publicado de los Asociados hábiles.
3. Participarán, únicamente con voz, los Asociados que asistan en calidad de observadores o los invitados especiales y la Revisora Fiscal.
4. El desarrollo de la Asamblea se hará, de acuerdo con el orden del día que se apruebe en dicha Asamblea, propuesto por la Junta Directiva.
5. Constituirá quórum para deliberar y adoptar decisiones válidas, la asistencia de la mitad de los Asociados hábiles. Si pasada una hora de la convocatoria, no se hubiere integrado el quórum, la Asamblea podrá deliberar y adoptar decisiones con el 10%, como mínimo del total de los Asociados hábiles.
6. La toma de decisiones de la Asamblea General Ordinario presencial, se hará por mayoría absoluta de los votos de los asistentes hábiles.
7. Una vez instalada la Asamblea por la mesa Directiva, se continuará con el orden del día previsto. Para la discusión y aprobación de los puntos del orden del día, los asociados podrán pedir la palabra, levantando la mano, hasta por dos (2) veces, en cada uno de los puntos en discusión y cada intervención no podrá pasar de (3) tres minutos, los cuales serán controlados por los integrantes del Comité de Control Social.
8. Las interpelaciones pueden ser negadas o aprobadas por quien tenga el uso de la palabra, y serán por el mismo tiempo.
9. Los asuntos no previstos en este reglamento, se resolverán teniendo en cuenta las normas vigentes (Ley 79 de 1.988), circular externa No. 22 del 28 de diciembre de 2020, y los Estatutos del FONDO.

INFORME COMISIÓN VERIFICADORA

La Comisión de Verificación del Acta de la XXXVI Asamblea General de Asociados FORAVI UPTC, realizada el 23 de marzo de 2023, en forma presencial en el club del comercio, hace constar que la presente acta se ajusta en su totalidad al desarrollo de la Presente Asamblea.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron.

COMISIÓN DE VIRIFICACIÓN

MARTHA ROJAS SERVANTES
SONIA LEONOR CASTRO
DORA ELSA RAMOS

INFORME JUNTA DIRECTIVA

FORAVI-UPTC AÑO 2023

Para la Junta Directiva del FORAVI-UPTC es muy satisfactorio presentar el informe de actividades realizadas en 2023, las cuales dejan un balance positivo, tanto para el Fondo como para sus Asociados. Las tareas emprendidas se concluyeron exitosamente y dejaron valiosas enseñanzas para continuar en este nuevo año de labores.

Dentro de tales actividades se enuncian las siguientes:

- La Junta Directiva realizó 20 reuniones, de acuerdo con establecido por la normatividad vigente y con la presencia de todos sus integrantes.
- La cartera del Fondo permanece sana, excepto el crédito del señor Autiniano González, quien presentó mora, y en el momento se está adelantando un acuerdo con los codeudores para la cancelación de la deuda pendiente.
- Es importante resaltar que, para 2023, se tienen resultados financieros a favor del FORAVI-UPTC, con lo cual se favorece a los asociados en la asignación de los rendimientos financieros por un valor de TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS ML (363.515.347).
- Para el segundo semestre de 2023, se programaron cuatro (4) cursos de educación, dirigidos a todos los Asociados antiguos, los cuales se realizaron en el Hotel Casa Blanca (Paipa), con la finalidad de que todos los Asociados participaran y se capacitaran acerca de la educación solidaria. A los asociados nuevos, se les ofreció un seminario básico, dirigido por el Profesor JUAN EDUARDO OCHOA, en las Hijas de la Iglesia (Tunja).
- La Junta Directiva, en 2023, estudió la reforma de los reglamentos; en especial, de reglamento de crédito, ajustándolo a las normas vigentes, con el fin de beneficiar a los Asociados en los créditos extraordinarios.
- Atendiendo las solicitudes realizadas en la Asamblea General de 2023, la Junta Directiva analizó el Reglamento del Fondo de Emprenderismo para hacerlo conocer a la Asamblea, 2024.
- En la fecha, se está actualizando el Reglamentación del SARLAFT, con las circulares de la Supersolidaria, esto conlleva cambios en todas las normas que rigen el FORAVI.
- Por último, la Junta Directiva agradece a cada uno de los Asociados; así mismo, al Gerente, Tesorera, Secretaria, Contadora y a la Revisora Fiscal por el apoyo incondicional y por sus aportes. Con quienes esperamos seguir contando para así fortalecer no sólo la parte financiera del Fondo, sino los lazos de amistad y compañerismo en cada uno de los Asociados.

JUNTA DIRECTIVA

INFORME CONTROL SOCIAL

El Comité de Control Social presenta un saludo solidario a todos los asociados de FORAVI UPTC, en su XXXVII Asamblea General Ordinaria, y da a conocer a la Asamblea el informe correspondiente a la vigencia del año 2023.

- Realizamos ocho (8) reuniones para revisar y visar los diferentes créditos ordinarios solicitados por los Asociados; en los que se observa que reúnen los requisitos establecidos en los estatutos y reglamento de crédito vigente.
- En las reuniones del Comité se realizaron las siguientes actividades:
 - ✓ Revisar el número de asociados que No asistieron a XXXVI Asamblea general ordinaria, con el fin de aplicar lo establecido en los estatutos, artículo 23 Multas y Sanciones Pecuniarias y enviar el reporte al Gerente para su conocimiento.
 - ✓ Enviar comunicado a 23 asociados que No justificaron la inasistencia con copia a la tesorera, para proceder al cobro de la multa establecida.
 - ✓ Realizar el acompañamiento para la organización del almuerzo del día del Asociado, así como la compra de tarjetas para el bono regalo de fin de año.
 - ✓ Asistir a las 20 reuniones de junta directiva, haciendo las observaciones según el tema tratado.
- Participar en la elaboración de la convocatoria del nuevo contador para FORAVI-UPTC. Recomendamos abrir convocatoria para la elección de Subgerente, convocatoria que quedó desierta, por tanto, se solicita llevar esta inquietud a la Asamblea General.
- Asistir a las jornadas de trabajo para la Reforma del Reglamento del Comité de Crédito y hacer los aportes que se consideraron pertinentes.
- Acompañar en las jornadas de capacitación programadas por la Junta Directiva y Comité de Educación.

Se enaltece la gestión realizada por la Junta Directiva, toda vez que algunos temas tratados en reuniones, fueron temas álgidos, de actualización y bienestar del FORAVI-UPTC.

Finalmente agradecemos la labor realizada por los funcionarios de FORAVI UPTC y los diferentes comités, quienes cumplieron con las funciones establecidas en los estatutos, así como el voto de confianza dado por la Asamblea en la conformación de éste comité.

BLANCA CECILIA VARGAS CUERVO

FABIOLA LOZANO

CLAUDIA LUCIA OTALORA A

Comité de Control Social

INFORME COMITÉ DE CRÉDITO

Distinguidos Asociados:

Los integrantes del Comité de Ahorro y Crédito de FORAVI - UPTC nos permitimos presentar la información correspondiente de las distintas modalidades de crédito radicadas y aprobadas para la vigencia fiscal 2023, así:

No. Créditos	Línea de Créditos Girados	Montos	Porcentaje
50	LIBRE INVERSIÓN NOVACIÓN	\$ 2,820,500,141	52.66%
28	LIBRE INVERSIÓN	\$ 906,839,000	16.93%
7	VIVIENDA NOVACION	\$ 761,000,000	14.21%
3	VIVIENDA 25 SMMV	\$ 322,000,000	6.01%
51	EDUCACIÓN	\$ 519,200,000	9.69%
4	RECREACIÓN	\$ 26,375,000	0.49%
	TOTAL	\$ 5,355,914,141	100.00%

De conformidad con lo establecido en la Ley, los Estatutos y Reglamentos vigentes de FORAVI-UPTC, les informamos que se realizaron cada 20 días, 14 reuniones del Comité de Crédito, con el fin de estudiar aprobar o improbar las solicitudes de crédito de los asociados.

Se hizo trámite a la Junta Directiva de las sugerencias y aportes realizados, para la reforma del Reglamento del Comité de Crédito, acordando tener en cuenta el análisis, comportamiento y puntaje de DATACREDITO, para la aprobación de créditos, además de los requisitos señalados en el reglamento. Para dar trámite al crédito la calificación que presenta en la plataforma, no debe ser inferior a quinientos (500) puntos.

Agradecemos a los asociados, al igual que a la Junta Directiva, Gerente, Tesorera, Contador, Revisor Fiscal y demás colaboradores por el acompañamiento y asesorías brindadas para cumplir de manera adecuada y eficiente nuestro compromiso con FORAVI-UPTC.

Gracias por su confianza.

OMaida SEPULVEDA DELGADO

Jenny VALDERRAMA MENDEZ

ANA LUCY MENDIETA PEREZ

INFORME COMITÉ DE EDUCACIÓN

Respetados Asociados del Fondo:

El Comité de Educación de FORAVI UPTC fue designado por la Junta Directiva para el periodo 2023.

Asumimos funciones e invitamos a los asociados Foravistas a cumplir con la respectiva formación en temas, que a nuestro parecer, son muy importantes como el “SISTEMA INTEGRADO DE LA ADMINISTRACION DE RIESGO” (SIAR); documento que puede ser consultado y estudiado en la página Web del fondo.

El Comité de Educación en las reuniones programadas se dio a la tarea de estudiar, analizar y planear las diferentes actividades, teniendo claro, que el objeto principal es la capacitación del asociado. Con el desarrollo de las mencionadas actividades se lograron alcanzar los objetivos propuesto por el comité. Para alcanzar esto, contamos con la colaboración de la capacitación del ingeniero PEDRO CORTES sobre el SIAR, con la asesoría de la economista LAURA CASTELLANOS en el uso de la página web.

El presupuesto asignado para la vigencia del año 2023 fue:

PRESUPUESTO COMITÉ DE EDUCACIÓN		
INGRESOS DISTRIBUCION DE EXCEDEN	\$ 5.161.439,59	
APROPIACIONES DE GASTOS	\$ 15.698.964,00	
COMPRA DE MATERIALES DE APOYO		\$ 3.250.000,00
CAPACITADORES		\$ 3.156.000,00
INSTALACIONES		\$ 10.763.164,00
TRANSPORTE		\$ 1.525.800,00
EXCEDENTE FONDO		\$ 2.165.439,59
TOTALES	\$ 20.860.403,59	\$ 20.860.403,59

El Comité de Educación ha presentado a la Junta Directiva un plan de educación cooperativa para los Asociados nuevos, afiliados recientemente, que deben cumplir con este requisito, para ello se ha pensado invitar al profesor Juan Eduardo Ochoa Fonseca, conocedor del tema.

Invitamos de manera atenta a todos los compañeros foravistas a participar activamente en las diferentes capacitaciones que se programen; esto con el fin de fortalecer el sentido de pertenencia con nuestro FORAVI y adquirir conocimientos con temas relacionados de economía solidaria.

Agradecemos el apoyo y acompañamiento de la Junta Directiva, del señor gerente, de la auxiliar administrativa, y sin lugar a dudas de nuestra tesorera señora Patricia Duarte Hoyos, para poder sacar adelante nuestras actividades del Comité de Educación.

MARISOL GOMEZ MORENO
MARTHA ELENA SANCHEZ JIMENEZ
LUIS FRANCISCO RINCON BERNAL

CLAUDIA BERNAL RODRIGUEZ
Asesora

INFORME COMITÉ DE SOLIDARIDAD

AÑO 2023

Los integrantes Comité de Solidaridad, presentamos cordial saludo a los asistentes a la XXXVII Asamblea General de Asociados “FORAVI UPTC” y a la vez damos a conocer las actividades desarrolladas en la vigencia del año 2023. Queremos expresar de manera especial, nuestra solidaridad con los Asociados y sus familiares, por la pérdida de sus seres queridos.

Agradecemos a la Junta Directiva, a los diferentes Comités, a todos los Asociados y funcionarios de “FORAVI UPTC” por la disposición, colaboración y compromiso para llevar a cabo las funciones del Comité. Las reuniones se realizaron por medio de los sistemas informáticos, por efectos de logística. Socializamos información remitida por la Junta Directiva, según normatividad vigente, para el buen funcionamiento de nuestro Fondo.

Nos reunimos en veinte (20) ocasiones para revisar las diferentes solicitudes de auxilios y créditos en cumplimiento al Reglamento de Solidaridad Vigente; proponiendo a la Junta Directiva el trámite correspondiente.

RECOMENDAMOS OTORGAR VEINTICUATRO (24) AUXILIOS DE SOLIDARIDAD.

Presentamos en forma detallada la ejecución del presupuesto asignado al Fondo de Solidaridad, así:

No. AUXILIOS	CONCEPTO	VALOR \$
10	INCAPACIDAD TEMPORAL DEL ASOCIADO	\$17'400'000
1	FALLECIMIENTO ASOCIADO	4'640.000
1	FALLECIMIENTO CONYUGUE	2'320.000
8	FALLECIMIENTO DE LOS PADRES DE LOS ASOCIADOS	13'920.000
1	ENFERMEDAD GRAVE PADRE DEL ASOCIADO	1'160.000
1	ENFERMEDAD GRAVE DEL CONYUGUE DEL ASOCIADO	1'160.000
2	ENFERMEDAD GRAVE DE LOS HIJOS DEL ASOCIADO	2'320.000
TOTALES: 24		42'920.000

RUBRO ASIGNADO AL FONDO DE SOLIDARIDAD:

INGRESOS

Saldo a 1° de enero de 2023	\$ 3.142.111.91
Excedentes vigencia año 2022	\$ 12.903.598.97
Intereses por mora vigencia año 2023	\$ 6.031.485.00
Traslado Gasto Presupuesto	\$ 20'842.804.12

TOTAL INGRESOS \$ 42.920.000.00

EGRESOS

AUXILIOS GIRADOS \$ 42'920.000,00

SALDO A 31 DICIEMBRE DE 2023 \$ 0

Atentamente,

COMITÉ SOLIDARIDAD

MARIA IMPERIO ARENAS GONZALEZ ANA JULIA BOHADA NIÑO
DORA ELSA RAMOS DE GONZALEZ

Cesar Augusto Romero Farfán
Asesor Junta Directiva FORAVI-UPTC

Tunja, 09 de febrero de 2024

DICTAMEN REVISOR FISCAL

Señores

FONDO DE EMPLEADOS DE AHORRO Y VIVIENDA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
FORAVI UPTC

Informe sobre los estados financieros

Opinión con Salvedad

En mi calidad de Revisor Fiscal he examinado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 del FONDO DE EMPLEADOS DE AHORRO Y VIVIENDA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA FORAVI UPTC (en adelante “el FONDO”) y lo correspondiente al Estado Integral de Resultados, de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo por el año que terminó a esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y las revelaciones hechas a través de las Notas que forman parte integral de estos.

En mi opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la Sección de Fundamentos de la Opinión con Salvedad, los Estados Financieros que se mencionan, preparados con registros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del FONDO al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que termino en esa fecha, de conformidad con el marco técnico normativo compilado en el anexo 3 para Fondos del grupo 3 del DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios.

Fundamento de la opinión con Salvedad

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría-NIA expuestas en el anexo técnico compilatorio 2 que contiene el Estándar para Pymes fue incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2483 de diciembre 28 de 2018. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”.

1. La Gerencia del Fondo no adquirió la póliza de manejo para garantizar el correcto manejo de los bienes, fondos y valores que le fueron encomendados en la vigencia 2023 de conformidad con lo establecido en la circular básica jurídica, título iv capítulo vii numeral 5. “Los representantes legales, los tesoreros, los almacenistas y los demás empleados de manejo de las organizaciones supervisadas, dada la naturaleza de sus funciones, así como el contacto directo o indirecto y el manejo permanente de dinero, títulos valores, mercancías, muebles y enseres y bienes en general, deberán constituir para el ejercicio de su cargo, póliza de manejo para garantizar el correcto manejo de los bienes, fondos y valores que le sean encomendados durante su gestión.”
2. La Gerencia no suscribió los contratos con el personal contratado durante el año 2023, así como tampoco suscribió contratos de prestación de servicios, como fue el de la segunda contratación de la Contadora.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el anexo 3 para Fondos del grupo 3 del DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por el FONDO. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene el Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno del Fondo deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

Responsabilidad del Revisor Fiscal y fundamentos de opinión

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

También:

- Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

Opinión sobre el control interno y el cumplimiento legal y normativo

El artículo 209 del Código de Comercio requiere que me pronuncie sobre el cumplimiento legal y normativo de la entidad y sobre lo adecuado del sistema de control interno.

Al respecto, declaro que efectué pruebas selectivas para determinar el grado de cumplimiento legal y normativo por parte de la administración de la entidad y de la efectividad del sistema de control interno.

Para la evaluación del cumplimiento legal y normativo tuve en cuenta las normas que afectan la actividad de la entidad, sus estatutos y las actas de Socios y de la junta directiva.

Para la evaluación del sistema de control interno utilicé como referencia el modelo aceptado en Colombia. Cabe anotar que el control interno es el conjunto de políticas y procedimientos adoptados por la administración para 1) proveer seguridad razonable sobre la información financiera de la entidad, 2) cumplir con las normas inherentes a la entidad y 3) lograr una efectividad y eficiencia en las operaciones.

En mi opinión, (excepto por la cuestión descrita en la sección “Fundamento de la opinión con salvedades”), la entidad ha cumplido, en todos los aspectos importantes, las leyes y regulaciones aplicables, las disposiciones estatutarias y las de la (asamblea de accionistas o junta de socios) y de la junta directiva. Además, el sistema de control interno es efectivo en todos los aspectos importantes, según el modelo (señalar el modelo que se utilizó para evaluar el sistema de control interno).

Al respecto, declaro que efectué pruebas selectivas para determinar el grado de cumplimiento legal y normativo por parte de la administración del Fondo y de la efectividad del sistema de control interno.

Para la evaluación del cumplimiento legal y normativo tuve en cuenta las normas que afectan la actividad del Fondo, sus estatutos y las actas de la asamblea de asociados.

Para la evaluación del sistema de control interno utilicé como referencia el modelo adoptado por el Fondo. Cabe anotar que el control interno es el conjunto de políticas y procedimientos adoptados por la administración para 1) proveer seguridad razonable sobre la información financiera del Fondo, 2) cumplir con las normas inherentes al Fondo y 3) lograr una efectividad y eficiencia en las operaciones.

En mi opinión, EXCEPTO POR LO MANIFESTADO EN LOS FUNDAMENTOS DE OPINION CON SALVEDAD el fondo ha cumplido, en todos los aspectos importantes, las leyes y regulaciones aplicables, las disposiciones estatutarias y las de la asamblea de asociados, Además, el sistema de control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, según el modelo adoptado por el Fondo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi opinión, EXCEPTO POR LO MANIFESTADO EN LOS FUNDAMENTOS DE OPINION CON SALVEDAD el fondo ha cumplido durante el año 2023:

- Los Actos de la Administración del Fondo se han ajustado a los Estatutos y Decisiones de la Asamblea los que se encuentran debidamente consignados y archivados en Actas existentes en el Fondo.
- Los libros de contabilidad han sido elaborados procesados cumpliendo con el mandato legal. Los soportes y documentos fuente se conservan debidamente archivados y las medidas de control para la protección de los activos fijos del Fondo son adecuados.
- Dejo además constancia que el software contable, utilizado por el Fondo tiene licencia y cumple por lo tanto con las normas relacionadas con los derechos de autor.
- En cumplimiento a la normatividad vigente respecto al control de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo y en especial el establecido para el sector cooperativo, me permito informar que el Fondo a la fecha continúa adelantando la capacitación, implementación y desarrollo de su reglamento.
- Dejo constancia que ha sido de mi conocimiento el Informe de Gestión de la administración el cual guarda concordancia con los Estados Financieros presentados a la Honorable Asamblea.

- Referente al principio de empresa en marcha o empresa en funcionamiento, y considerando los potenciales factores de riesgos internos como externos del Fondo referentes a aspectos legales, económicos, de mercado entre otros y evaluadas las proyecciones presentados por la administración para la vigencia 2024, se puede determinar que el Fondo podrá continuar sin impedimento alguno con el desarrollo del objeto social por el año 2024.

Cordialmente,

EDILMA ESPERANZA PRIETO ORJUELA
Revisor Fiscal de FORAVI UPTCC
T.P. 15435 – T

Tunja 21 de marzo de 2024

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2023

Señores:

Asamblea General de Asociados

Fred Gustavo Manrique Abril como representante legal y Carmen Emilsen Acevedo Briceño como contador, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros comparativos a diciembre 31 de 2023 y 2022 del Fondo de Empleados de Ahorro y Vivienda de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia "FORAVI UPTC" de acuerdo con la normatividad vigente, ley 222 de 1995, decreto 3022 de 2013 y 2496 de 2015 de las Normas Internacionales de Información Financiera incluyendo sus correspondientes Notas explicativas.

Los Estados Financieros preparados al 31 de diciembre de 2023 reflejan razonablemente la Situación Financiera del Fondo de Empleados, así como los Resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, el flujo de efectivo y, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Hasta la fecha de expedición de la presente certificación, no hemos evidenciado en el desarrollo propio de nuestras funciones, posibles irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c. Los Activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones) obtenidos a cargo del Fondo de Empleados a diciembre 31 de 2023, los cuales fueron reconocidos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- d. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio.
- e. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- f. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros, conforme a las políticas y parámetros establecidos en las normas internacionales de Información Financiera aprobadas por el máximo órgano social.
- g. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- h. El Fondo de Empleados ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
- i. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software contable utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Se expide en Tunja, a los 06 días del mes de febrero del año 2024.

Cordialmente,

FRED GUSTAVO MANRIQUE ABRIL
GERENTE

CARMEN EMILSEN ACEVEDO BRICEÑO
CONTADOR PÚBLICO
T.P. No. 67745-T

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA-COMPARATIVO					
(Expresado en pesos Colombianos)					
		A 31 de diciembre		VARIACION	VARIACION
	NOTA	2,023	2,022	ABSOLUTA	RELATIVA
Activos					
Activos corrientes					
Efectivo y equivalente al efectivo	4.1	98.613.325	743.306.308	(644.692.983)	-86,73%
Inversiones	4.2	233.172.083	201.526.487	31.645.596	15,70%
Cartera de Créditos	4.3	2.852.760.537	2.561.721.885	291.038.652	11,36%
Deudores patronales y Empresas	4.4	244.897.174	0	244.897.174	
Total activos corrientes		3.429.443.119	3.506.554.680	(77.111.561)	-2,20%
Activos no corrientes					
Cartera de Créditos	4.3	7.803.935.087	6.973.412.641	830.522.446	11,91%
Propiedad, planta y equipo	4.5	7.133.032	106.188.868	(99.055.836)	-93,28%
Total activos no corrientes		7.811.068.119	7.079.601.509	731.466.610	10,33%
Total Activos		11.240.511.238	10.586.156.190	654.355.049	6,18%
Ctas de Revelación de Inf.Financiera Acreedoras					
Categoría C Riesgo apreciable, Consumo		35.340	0	35.340	0,00%
Categoría D Riesgo Significativo, Consumo		45.105	0	45.105	0,00%
Total Deudoras Contingentes		80.445	0	80.445	0,00%
Acreedoras Contingentes por contra (DB)		10.756.973.461	9.776.367.410	980.606.051	1003,04%
Total Acreedoras por contra (DB)		10.756.973.461	9.776.367.410	980.606.051	1003,04%
Pasivos					
Pasivos corrientes					
Depósitos a corto plazo	4.6	98.939.767	168.111.200	(69.171.433)	-41,15%
Cuuentas Por Pagar y otras	4.7	44.071.100	128.898.826	(84.827.726)	-65,81%
Fondos Sociales y mutuales	4.8	1.008.468.131	814.295.533	194.172.599	23,85%
Otros Pasivos	4.9	12.315.888	0	12.315.888	
Total pasivos corrientes		1.163.794.887	1.111.305.559	52.489.328	4,72%
Pasivos no corrientes					
Depósitos a largo plazo	4.6	8.544.645.329	8.053.222.260	491.423.069	6,10%
Total pasivos no corrientes		8.544.645.329	8.053.222.260	491.423.069	6,10%
Total Pasivos		9.708.440.215	9.164.527.818	543.912.397	5,93%
Patrimonio					
Capital social		1.210.239.870	1.128.522.826	81.717.044	7,24%
Reservas		229.201.476	218.878.597	10.322.879	4,72%
Fondos de destinación especifica		342.409	342.409	0	0,00%
Resultados acumulados por adopción por primera vez		22.269.750	22.269.750	0	0,00%
Excedentes del ejercicio		70.017.517	51.614.789	18.402.728	35,65%
Total Patrimonio		1.532.071.023	1.421.628.371	110.442.652	7,77%
Total Pasivos y Patrimonio		11.240.511.238	10.586.156.190	654.355.049	6,18%
Ctas de Revelación de Inf.Financiera Deudoras					
Deudoras contingente en contra		80.445	0	80.445	0,00%
Total Deudoras Contingentes en contra CR)		80.445	0	80.445	0,00%
Ctas de Revelación de Inf.Financiera - Acreedora		10.756.973.461	9.776.367.410	980.606.051	1003,04%
Total cuentas de revelación de Inf. Financiera		10.756.973.461	9.776.367.410	980.606.051	1003,04%

FRED GUSTAVO MANRIQUE ABRIL
Gerente

ESPERANZA PRIETO ORJUELA
Revisor Fiscal
T.P.# 15435-T

CARMEN EMILSEN ACEVEDO BRICEÑO
Contador Público
T.P.# 67745-T

ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO

ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO
(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

Entre el 01 de enero al 31 de diciembre de			VARIACION	VARIACION	
	NOTA	2.023	2.022	ABSOLUTA	RELATIVA
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	4.10	657.467.982	686.739.274	(29.271.292)	-4,26%
COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERVICIOS	4.11	366.805.737	357.910.971	8.894.766	2,49%
EXCEDENTE BRUTO		290.662.245	328.828.303	(38.166.058)	-11,61%
OTROS INGRESOS	4.12	87.359.636	33.813.542	53.546.094	158,36%
RECUPERACIONES DETERIORO ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		28.877.839	3.496.149	25.381.690	725,99%
SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL		39.847.140	26.455.000	13.392.140	50,62%
		18.634.657	3.862.393	14.772.264	382,46%
GASTOS DE ADMINISTRACION		342.752.119	315.912.561	26.839.557	8,50%
BENEFICIO A EMPLEADOS	4.13	137.801.071	135.404.800	2.396.271	1,77%
GASTOS GENERALES	4.14	184.809.516	138.180.225	46.629.290	33,75%
DETERIORO		15.920.280	37.135.957	(21.215.677)	-57,13%
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		4.221.252	5.191.579	(970.327)	-18,69%
OTROS GASTOS		563.220	468.096	95.124	100,00%
INGRESOS FINANCIEROS		58.897.404	26.344.494	32.552.911	123,57%
GASTOS FINANCIEROS	4.15	23.586.430	20.990.892	2.595.537	12,37%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		70.017.517	51.614.789	18.402.728	35,65%

FRED GUSTAVO MANRIQUE ABRIL
Gerente

ESPERANZA PRIETO ORJUELA
Revisor Fiscal
T.P.# 15435-T

CARMEN EMILSEN ACEVEDO BRICEÑO
Contador Público
T.P.# 67745-T

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS PERÍODOS ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2022

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

	APORTES SOCIALES	RESERVA PROTECCION DE APORTES	RESERVA PROTECCION CARTERA	FONDO DE DESTINACION ESPECIFICA	EXCEDENTES Y/O PERDIDAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR CONVERGENCIA A NIIF	TOTAL PATRIMONIO
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2022	1.128.522.826	218.878.597		342.409	51.614.789	22.269.750	1.421.628.371
AUMENTO	81.717.044	10.322.879	-	-	18.402.728		110.442.652
DISMINUCION			-	-		-	
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2023	1.210.239.870	229.201.476		342.409	70.017.517	22.269.750	1.532.071.023

FRED GUSTAVO MANRIQUE ABRIL
Gerente

ESPERANZA PRIETO ORJUELA
Revisor Fiscal
T.P.# 15435-T

CARMEN EMILSEN ACEVEDO BRICEÑO
Contador Público
T.P.# 67745-T

ESTADO FLUJO DE EFECTIVO

Excedente del Ejercicio

MAS

ENTRADAS DE EFECTIVO

70.017.517

Propiedad Planta Y Equipo

Depósito de Ahorros

Otros Pasivos

Fondos Sociales

Capital

Reservas

99.055.836

422.251.636

12.315.888

194.172.599

81.717.044

10.322.879

819.835.883

TOTAL ENTRADAS

889.853.400

EXCEDENTES DISTRIBUIDOS

ACTIVIDADES DE INVERSION

51.614.789

Inversiones

Cartera de créditos

Deudores Patronales y Empresas

Cuentas por Pagar

31.645.596

1.121.561.098

244.897.174

84.827.726

1.482.931.594

TOTAL SALIDAS

1.534.546.383

FLUJO NETO DEL PERIODO

(644.692.983)

MAS SALDO INICIAL DE DISPONIBLE

SALDO FINAL DE CAJA

743.306.308

98.613.325

FRED GUSTAVO MANRIQUE ABRIL

Gerente

ESPERANZA PRIETO ORJUELA

Revisor Fiscal

T.P.# 15435-T

CARMEN EMILSEN ACEVEDO BRICEÑO

Contador Público

T.P.# 67745-T

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

					2023
EXCEDENTE DEL EJERCICIO					70,017,517.05
Obligatorios ** LEY 1391 DE 2012 ART. 3					
RESERVA PROTECCION DE APORTES			20%		14,003,503.00
FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL SOLIDARIO **			10%		7,001,752.00
Por disposición de la asamblea					
FONDO DE EDUCACION			21%		14,703,679.00
FONDO DE SOLIDARIDAD			28%		19,604,905.00
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL			21%		14,703,678.05
TOTAL					70,017,517.05

JUNTA DIRECTIVA

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2024 Y EJECUCIÓN

PRESUPUESTO 2022-2023

CUENTA	PROYECTO 2022	EJECUCION 2022	%	PROYECTO 2023	EJECUCION 2023	%	PROPUESTA PRESUPUESTO 2024	%
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	850,000,000	686,739,274	81%	961,520,000	657,467,982	68%	717,955,000	9.20
COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERV	480,000,000	357,910,971	75%	542,976,000	366,805,737	68%	388,814,000	6.00
EXCEDENTE BRUTO	370,000,000	328,828,303	89%	418,544,000	290,662,245	69%	329,141,000	13.24
OTROS INGRESOS	12,500,000	33,813,542	271%	14,140,000	87,359,636	618%	39,908,000	-54.32
RECUPERACIONES DETERIORO	5,000,000	3,496,149	70%	5,565,600	28,877,839	519%	6,078,000	-78.95
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	3,500,000	26,455,000	756%	3,895,920	39,847,140	1023%	28,889,000	-27.50
SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL	4,000,000	3,862,393	97%	4,524,800	18,634,657	412%	4,941,000	-73.48
GASTOS DE ADMINISTRACION	345,015,100	315,912,561	92%	379,044,820	342,752,122	90%	372,873,000	8.79
BENEFICIO A EMPLEADOS	159,727,100	135,404,800	85%	133,565,402	137,801,070	103%	132,239,000	-4.03
SUELDOS	78,288,000	75,689,200	97%	65,823,040	66,263,040	101%	74,261,000	12.07
SUBSIDIO DE TRANSPORTE	0	0		1,546,666	1,546,666	100%	1,733,000	12.07
CESANTIAS	6,524,400	6,524,000	100%	5,614,400	5,650,809	101%	6,333,000	12.07
INTERESES DE CESANTIAS	782,400	782,800	100%	673,400	678,097	101%	760,000	12.07
PRIMA DE SERVICIOS	6,524,400	6,524,000	100%	5,614,400	5,614,400	100%	6,292,000	12.07
PRIMAS EXTRALEGALES	13,048,000	13,048,000	100%	4,421,920	4,458,342	101%	4,996,000	12.07
VACACIONES	3,265,200	4,730,500	145%	2,809,000	4,122,741	147%	4,620,000	12.07
BONIFICACIONES	3,262,000	5,030,100	154%	4,421,920	6,632,880	150%	7,433,000	12.07
APORTES A EPS	9,786,000	6,477,900	66%	5,594,956	6,444,984	115%	7,223,000	12.07
APORTES A FONDO DE PENSIONES	24,007,400	9,156,600	38%	7,898,400	8,636,958	109%	9,679,000	12.07
APORTES A ARL	784,300	399,900	51%	344,300	360,738	105%	404,000	12.07
APORTES CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	5,980,000	3,060,600	51%	2,696,000	3,202,697	119%	3,589,000	12.07
APORTES AL ICBF	4,485,000	2,295,600	51%	2,025,000	1,806,478	89%	2,025,000	12.07
APORTES A SENA	2,990,000	1,531,200	51%	1,342,000	1,204,618	90%	1,350,000	12.07
AUXILIO CONECTIVIDAD	0	154,400		1,000,000	0	0%	0	
DOTACIONES	0	0		1,740,000	1,375,000	79%	1,541,000	12.07
INDEMNIZACIONES	0	0		20,000,000	19,802,622	99%	0	-100.00
GASTOS GENERALES	168,088,000	138,180,225	82%	225,179,418	184,809,517	82%	220,799,000	19.13
HONORARIOS GERENTE	24,000,000	24,000,000	100%	27,148,800	24,000,000	88%	28,800,000	20.00
HONORARIOS REVISOR FISCAL	15,100,000	14,365,800	95%	24,000,000	22,394,300	93%	28,800,000	28.60
HONORARIOS CONTADOR				22,000,000	22,666,667	103%	28,800,000	27.06
HONORARIOS OTROS	5,500,000	6,046,500	110%	6,000,000	5,911,058	99%	6,625,000	12.07
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	4,600,000	4,557,000	99%	5,336,000	4,686,000	88%	5,252,000	12.07
POLIZA	2,618,000	2,618,000	100%	3,036,880	1,309,000	43%	1,467,000	12.07
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	5,000,000	4,810,000	96%	5,800,000	1,680,000	29%	1,883,000	12.07
REPARACIONES LOCATIVAS	2,000,000	6,384,052	319%	6,000,000	839,490	14%	941,000	12.07
ASEO Y ELEMENTOS	1,000,000	2,025,460	203%	1,160,000	1,487,210	128%	1,667,000	12.07
CAFETERIA	1,000,000	724,040	72%	1,160,000	714,933	62%	801,000	12.07
SERVICIOS PUBLICOS	2,400,000	2,442,097	102%	2,784,000	2,454,673	88%	2,751,000	12.07
PORTES, CABLES, FAX Y TELEX	250,000	20,000	8%	290,000	0	0%	325,000	
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	300,000	151,350	50%	348,000	44,000	13%	49,000	12.07
PAPELERIA	2,500,000	2,309,800	92%	2,900,000	3,607,740	124%	4,043,000	12.07
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	1,000,000		0%	1,160,000	910,000	78%	1,020,000	12.07
FOTOCOPIAS	100,000		0%	116,000	0	0%	130,000	
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	4,500,000	4,198,292	93%	4,327,738	4,329,738	100%	4,852,000	12.07
GASTOS DE ASAMBLEA	23,000,000	15,177,000	66%	26,680,000	24,353,670	91%	27,293,000	12.07
GASTOS DE DIRECTIVOS	4,000,000	1,961,400	49%	4,640,000	5,724,633	123%	6,416,000	12.07
GASTOS REUNIONES Y CONFERENCIAS	1,000,000	4,567,900	457%	1,160,000	975,000	84%	1,093,000	12.07
GASTOS LEGALES CAMARA DE COMERCIO	2,500,000	2,103,000	84%	2,900,000	3,366,000	116%	3,772,000	12.07
GASTOS DE VIAJES	500,000		0%	580,000	0	0%	650,000	
SERVICIOS TEMPORALES	1,200,000		0%	1,392,000	0	0%	1,560,000	
SISTEMATIZACION	8,000,000	8,059,500	101%	9,280,000	6,773,800	73%	7,591,000	12.07
DATA CREDITO							5,000,000	
SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SAL	6,000,000	0	0%	6,960,000	685,572	10%	768,000	12.07
GASTOS FONDO DE EDUCACION	20,000,000	7,654,886	38%	23,200,000	20,662,586	89%	23,157,000	12.07
GASTOS FONDO DE SOLIDARIDAD	30,000,000	24,000,000	80%	34,800,000	21,112,804	61%	23,661,000	12.07
GASTOS FONDO DE BIENESTAR SOCIAL					3,641,400		0	-100.00
GASTOS IMPREVISTOS					477,910		1,631,000	109.24
AJUSTE AL PESO	20,000	4,148	21%	20,000	1,333	7%	1,000	12.07
DETERIORO	12,000,000	37,135,957	309%	13,920,000	15,920,283	114%	17,842,000	12.07
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIP	5,200,000	5,191,579	100%	6,032,000	4,221,252	70%	1,993,000	-52.79
OTROS GASTOS MULTA DIAN E IMPUESTO AS	300,000	468,096	156%	348,000	563,220	162%	0	
INGRESOS POR VALORIZACION DE INVERSIÓN	20,000,000	26,344,494	132%	23,200,000	58,897,404	254%	54,000,000	-8.32
GASTOS FINANCIEROS	21,000,000	20,990,892	100%	24,360,000	23,586,430	97%	26,433,000	12.07
TOTAL INGRESOS	882,500,000	746,897,310	85%	998,860,000	803,725,022	80%	811,863,000	1.01
TOTAL GASTOS Y COSTOS	846,015,100	695,282,521	82%	946,380,820	733,707,508	78%	788,120,000	7.50
UTILIDAD	36,484,900	51,614,789	141%	52,479,180	70,017,514	133%	23,743,000	-67.00

ASOCIADOS NUEVOS Y RETIRADOS

ASOCIADOS NUEVOS

No	ASOCIADO	NOMBRE DE ASOCIADO	FECHA DE INGRESO
1	4043571	ROJAS MOTIVAR MILTON ALONSO	11/12/2023
2	6763314	LEGUIZAMON ROMERO JOSE FRANCISCO	25/09/2023
3	7162884	SUAREZ SOTOMONTE CARLOS ALBERTO	17/10/2023
4	7163012	TOVAR PINEROS JULIO MARINO	24/07/2023
5	7166945	SANCHEZ CUERVO RAFAEL EDUARDO	24/07/2023
6	7174457	RODRIGUEZ MOLANO JORGE ENRIQUE	06/03/2023
7	7184347	MENDOZA TORRES WILSON FABIAN	17/03/2023
8	7334788	JIMENEZ JIMENEZ OMAR JAVIER	02/02/2023
9	12745822	MONTERO ROSERO JULIO ANDRES	10/07/2023
10	19441628	FORERO ULLOA FABIO EMILIO	17/04/2023
11	23258887	AGUILAR DE VARGAS MARIA DEL CARMEN	17/04/2023
12	23268829	BARRETO DE RIVERA BLANCA INES	25/09/2023
13	23549318	ROJAS FONSECA DELFINA	14/06/2023
14	23582603	NINO GONZALEZ DORYS YANNETH	29/05/2023
15	23583020	SANABRIA COY ANGELA VIVIANA	15/03/2023
16	23607704	GARZON CARRENO SANDRA YANETH	11/12/2023
17	23780149	ULLOA LUENGAS MARTHA	12/11/2023
18	23912834	AGUDELO ARANGO AURA NINFA	11/12/2023
19	24090882	BOTIA FERNANDEZ LILIA	11/12/2023
20	33368238	SUAREZ PINZON DIANA ALEXANDRA	02/02/2023
21	33369247	QUIROZ GOMEZ DIANA YULIETH	02/02/2023
22	33376429	GAMBA PUERTO DIANA MARIA	02/02/2023
23	33376638	AVELLO GOMEZ CLAUDIA CAMILA	06/03/2023
24	37393334	CORDOBA VELOZA MARIA ISABEL	02/02/2023
25	40008588	JIMENEZ MARQUEZ LUZ AMALIA	02/02/2023
26	40010381	FUERTE CUERVO MARIA ANA ELVIA	02/02/2023
27	40018814	REYES REYES LUZ MARINA	10/07/2023
28	40022071	ACUNA ADELAIDA	11/12/2023
29	40024143	DUQUE MARROQUIN MARTHA ISABEL	28/08/2023
30	40026570	SUAREZ QUINTERO ARAMINTA	02/02/2023
31	40030132	ARIAS RODRIGUEZ ESPERANZA	23/01/2023
32	40032435	BARON PEREIRA NANCY ESPERANZA	17/02/2023
33	40032648	CASTIBLANCO CLAUDIA CRISTINA	28/08/2023
34	40032725	OTALORA MORENO MARINA ANA ELISABET	11/12/2023
35	40036282	ORJUELA CHAPARRO SANDRA	11/12/2023
36	40037915	BENITEZ VARGAS DORIS STELLA	30/10/2023
37	40038442	FONSECA CANO VICTORIA DEL CARMEN	27/11/2023
38	40042549	PINZON TIRANO MARIA ESMERALDA	11/12/2023
39	40043093	RUBIO TORRES MIRSA LILIANA	11/12/2023
40	40049825	FONSECA MORENO ANA ELIZABETH	25/09/2023
41	46666471	ALVARADO MERCHAN CLAUDIA PATRICIA	17/03/2023
42	46667608	MIRANDA AMAYA SANDRA LIZETH	11/12/2023
43	46670067	AVENDANO MORALES CLAUDIA YASMIN	23/01/2023
44	46670099	ACERO CARRENO CONSUELO AMANDA	30/03/2023
45	46670307	SOLANO GOMEZ FEDRA ELIZABETH	14/08/2023
46	46672981	ROMERO CARDENAS YUDY ALEJANDRA	11/12/2023
47	47440088	PENA RAMIREZ NORYS HAIDDY	02/02/2023
48	74373350	PATARROYO MESA MIGUEL	11/09/2023
49	1030587545	SILVA BALAGUERA ANDRES LEONARDO	27/11/2023
50	1032362084	PENA GARZON LAURA GIVELLY	11/09/2023
51	1049608407	SUAREZ SUAREZ DEISSY FABIOLA	02/02/2023
52	1049612587	BAUTISTA RUIZ WILLIAM ALEXANDER	17/02/2023
53	1049616895	LOPEZ RODRIGUEZ DIANA ESPERANZA	27/11/2023
54	1049618994	PUERTO GALINDO NATALY JULIETH	03/02/2023
55	1049621494	GUALDRON ALFONSO DIEGO FERNANDO	11/12/2023
56	1049640406	FONSECA RAMIREZ MARIA ALEJANDRA	11/12/2023
57	1049642949	MENDIETA SANABRIA ANDRES FELIPE	02/02/2023
58	1052394022	MEDINA HIGUERA JHONATAN DANIEL	11/12/2023

ASOCIADOS RETIRADOS

No	CEDULA	NOMBRE ASOCIADO	FECHA DE RETIRO
1	4164307	ALVARADO GAONA ALVARO	31/12/2023
2	5659860	FAJARDO CASTAÑEDA JOSÉ ALBERTO	09/02/2023
3	6753041	HERNANDEZ JOSÉ CELESTINO	31/05/2023
4	6760672	AGUILAR QUINTERO MARCO ANTONIO	30/12/2023
5	6764060	RODRIGUEZ RIOS JAIME	10/07/2023
6	6775217	CANO CAMARGO CIRO	09/05/2023
7	7177689	RODRIGUEZ DEDERLE EDIXON ALEXANDER	01/08/2023
8	7184510	MEDINA DIEGO ARMANDO	07/02/2023
9	9399175	MESA JAIRO ALONSO	31/05/2023
10	23270783	CAMARGO MARIA GRACIELA	06/03/2023
11	23270953	ARIAS DE HERNANDEZ MARIA	05/10/2023
12	23275147	PUERTO NIÑO GILMA	02/03/2023
13	33379329	GOYONECHE MARGARITA CAROLINA	10/10/2023
14	40008019	GONZÁLEZ MORA ELVA	05/09/2023
15	40015082	AREVALO LUZ VICTORIA	31/05/2023
16	40031797	REYES CORREDOR ALBA LUZ	08/02/2023
17	75067302	AGUIRRE MORALES JAHIR	11/07/2023